

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE CANARIAS CULTURA EN RED, S.A. POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE ARTES VISUALES PARA EL DISFRUTE DE UNA RESIDENCIA EN EL CENTRO DE ARTE PROGR DE BERNA (Suiza).**

Examinado el expediente relativo a la convocatoria de selección de dos proyectos de artes visuales para el disfrute de una residencia en el Departamento de Invitados del Centro de Arte PROGR de Berna, y en vista de los siguientes,

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** Aprobado por Resolución de fecha dos de junio de dos mil dieciocho lo siguiente:

- El Expediente de convocatoria con todos sus documentos.
- Las bases por las que se rige la convocatoria selección de dos proyectos de artes visuales para el disfrute de una residencia en el Departamento, y que se incorporaron como anexo I formando parte de la Resolución.
- Convocar el concurso de selección de proyectos de Artes Visuales para el disfrute de una residencia en el centro de Arte PROGR DE BERNA a través de la empresa pública Canarias Cultura en Red, S.A, con el objetivo de difundir la Industria Artística del archipiélago.

**SEGUNDO.-** Habiendo dado publicidad de las bases y la convocatoria, y abierto el plazo de presentación y subsanación de solicitudes, y finalizado el mismo.

**SEGUNDO.-** En la convocatoria específica se establece que los interesados disponen de un plazo de diez días, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente documento para oír reclamaciones o subsanar los posibles defectos que hayan motivado la exclusión del aspirante, siempre que los mismos sean subsanables, y habiendo transcurrido, por tanto, el plazo de subsanación de solicitudes previsto en la convocatoria específica, se hace necesario aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, conforme a lo dispuesto en la convocatoria específica.

**Y CONSIDERANDO** que este Consejero Delegado de Canarias Cultura en Red ejerce las competencias en virtud de competencias atribuidas a razón de nombramiento para el cargo por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad el 24 de octubre de 2017, por lo que, en uso sus facultades, **RESUELVE:**

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo correspondiente, relacionada como Anexo I de la presente resolución.

En Las Palmas de Gran Canaria a 2 de junio 2018.

**CONSEJERO DELEGADO  
DE CANARIAS CULTURA EN RED, S.A.**

**AURELIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**



C.I.F. A-35077817